**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

**PROYECTO**

**Título del proyecto: Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica**

**(PAISAJES PRODUCTIVOS 2018-2023)**

**ID de UNDP-GEF PIMS:** 5842

**ID de GEF:** 9416

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**Profesional junior en Ciencias geográficas ACLA-P**

PNUD Costa Rica contratará Un(a) profesional junior en el área de las ciencias geográficas, ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales y/o ciencias ambientales para la planificación y ejecución de las diversas actividades establecidas para cumplir con los resultados Y productos establecidos en el Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica. El profesional deberá apoyar las actividades con todos los socios, contrapartes, consultores y asistencias técnicas contratadas con relación a la ejecución del proyecto.

**ANTECEDENTES**

En Costa Rica, aproximadamente el 27% de su territorio, conforma una sólida red de áreas protegidas que albergan diversidad de ecosistemas y riqueza en biodiversidad. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola, la infraestructura vial y el desarrollo urbano amenazan los ecosistemas naturales porque el Estado no ha logrado controlar los impactos negativos a la biodiversidad por la ausencia de un monitoreo sistemático del paisaje; ello a pesar de que el país, ha desarrollado un sólido marco jurídico. Consecuentemente, los paisajes costarricenses que están fuera de la red de áreas protegidas están fragmentados, y los pocos bloques que existen están amenazados.

La rápida expansión de los cultivos agrícolas comerciales ha ido paralela con la explosiva expansión de las áreas urbanas, que para el 2010 cubrían 2.052 km2. En los últimos 20 años, Costa Rica ha pasado de ser predominantemente una sociedad rural a ser una sociedad urbana. Las áreas urbanas ahora constituyen la segunda mayor amenaza a la biodiversidad de Costa Rica, ya que la cobertura forestal se elimina para dar lugar a áreas residenciales.

La ausencia de planes reguladores actualizados, la expansión de prácticas agrícolas insostenibles, especialmente ganadería y cultivos comerciales, el crecimiento urbano incontrolado, la descoordinación inter e intra institucional, así como la débil infraestructura para el saneamiento han permitido la invasión de las zonas de protección de los ríos, cambios de uso de la tierra en contra del marco normativo, contaminación de ríos, quebradas y nacientes por descargas ilegales y desechos urbanos sólidos.

La solución a largo plazo para mitigar las amenazas prevalecientes a la biodiversidad es un proceso interactivo para gestionar de forma sostenible la producción y los paisajes urbanos, asegurando así las prácticas de producción sostenibles y la conectividad entre estos paisajes y áreas protegidas. Este proceso será apoyado por un análisis institucional a nivel nacional con acciones enfocadas a mitigar las amenazas, que involucra los actores institucionales, sector privado y sociedad civil, utilizando un sistema de información geográfica (SIG) con enfoque ambiental.

Sobre la base del marco anterior se conceptualiza el Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica (**Paisajes Productivos**), con financiamiento del Fondo para Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas e inglés) y con el apoyo del PNUD. El objetivo general del mismo es: generalizar la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, y los objetivos de secuestro de carbono hacia los paisajes de producción y los corredores biológicos interurbanos de Costa Rica.

El Proyecto Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica establece como resultados los siguientes: 1.1. Instituciones públicas, privadas y comunitarias con capacidades de análisis, gestión y respuesta fortalecidas para poner en práctica los derechos humanos y mejorar las condiciones del desarrollo humano, y priorizando las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad; 2.2. Capacidades del sistema estadístico nacional fortalecidas para generar, analizar y utilizar la información para el desarrollo, aplicación, monitoreo y evaluación de políticas públicas; 4.2. Sector público, privado y sociedad civil con progresos en la incorporación e implementación de políticas nacionales y estrategias que consideren la calidad ambiental y la gestión integrada de los recursos naturales, así como la valoración de los bienes y servicios ambientales y la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad; y 5.3. Estrategias y programas implementados para el desarrollo de la producción sostenible, la generación de oportunidades y condiciones de trabajo dignas, con un énfasis en micro, pequeña y mediana empresa, jóvenes y mujeres.

Adicionalmente, mediante el Proyecto el PNUD contribuirá con el logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 5: Lograr igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres; Objetivo 11: Hacer ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; Objetivo 12: Asegurar el patrones de consumo y producción sostenibles; y Objetivo 15: Manejar de forma sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, detener la pérdida de biodiversidad.

Para alcanzar los resultados establecidos en el ProDoc se requiere contratar un Profesional junior con grado mínimo de licenciatura en las áreas de ciencias geográficas, ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales y/o ciencias ambientales para que labore a tiempo completo en diversas atinentes a su formación.

**NOMBRE DE LA CONSULTORÍA.**

Acompañamiento a la coordinación del Proyecto en las áreas de ciencias geográficas, ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales y/o ciencias ambientales para la planificación y ejecución de las diversas actividades establecidas para cumplir con los productos definidos en el ProDoc en el Área de Conservación Amistad Pacífico (ACLA-P).

**ALCANCE DE LA CONSULTORÍA**

La presente consultoría se propone contratar un profesional en ciencias geográficas, ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales y/o ciencias ambientales para que apoye en la planificación y ejecución de un conjunto acciones para alcanzar los productos establecidos para cada una de las dos áreas de enfoque del Proyecto: 1 Zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad (ACLA-P) y 2. Corredor Biológico Inter urbano María Aguilar (CBIMA). Dada la complejidad del Proyecto y variedad de acciones a desarrollar se requiere de una persona que sea parte de un equipo interdisciplinario.

**OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

**Objetivo General:**

Acompañar a la coordinación general del Proyecto en la planificación y ejecución de las diversas actividades en las dos áreas de enfoque, enmarcadas en el campo de las ciencias geográficas y educación ambiental, para coadyuvar en el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos en el documento de proyecto.

**ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA**

El/la consultor(a) deberá desarrollar las siguientes actividades sin limitarse solo a ellas.

* Elaboración del plan de trabajo anual juntamente con la coordinación general del Proyecto, Unidad Técnica del Proyecto, autoridades y Comité Técnico del ACLA-P en lo que respecta a la planificación de las diversas actividades en su campo.
* Seguimiento a las diversas actividades que se ejecuten para el cumplimiento de los indicadores 2 y 3 del ProDoc.
* Capacitación al personal del MINAE, las autoridades municipales, los jueces y las juezas, y los productores particulares sobre el MOCUPP y cómo utilizarlo para aplicar la Ley Forestal.
* Coordinación con INVU para la delimitación de las áreas de protección en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Forestal y los Reglamentos, incluye mapas de contorno.
* Mapeo y seguimiento de los usos de la tierra en las fincas beneficiarias del Proyecto Paisajes Productivos. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas del monitoreo de cambios en la cobertura de la tierra en ACLA-P.
* Elaboración de material cartográfico que sea requerido para cumplimiento de los indicadores y metas del Proyecto.
* Elaboración de reportes técnicos para socializar la importancia del monitoreo en paisajes productivos del ACLA-P.
* Colaboración con la Unidad de Gestión del Proyecto en los procesos de planificación y ejecución de diversas actividades dirigidas a la educación ambiental a los diversos actores involucrados para ACLA-P cuando sea requerido.
* Elaboración de informes de avance de forma trimestral
* Participación en las sesiones de análisis y evaluación del Proyecto
* Exposición de procesos de planificación y/o resultados de labores realizadas en talleres, mesas de trabajo u otras actividades solicitadas por la coordinación del Proyecto Humedales, o en su efecto, los comités técnicos del Proyecto.
* Elaboración de artículos técnico-científicos que reflejen los resultados del monitoreo de la cobertura forestal y el uso de suelos en paisajes productivos.
* Desempeñar otros deberes relacionados dentro del alcance del Proyecto según sean asignados por la coordinación del Proyecto.
* Elaboración de matriz de riesgos para el cumplimiento de metas e indicadores relacionados con su trabajo.
* Impulsar en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades, la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030.

**ENTREGABLES.**

* Informes trimestrales sobre avances de las diversas actividades. Enfatizando lecciones aprendidas, riesgos y oportunidades de mejora.

**SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN**

El/la consultor(a) trabajará a tiempo completo bajo la supervisión de la coordinación general del Proyecto y el oficial del PNUD que sea asignado.

El lugar de trabajo es en las oficinas del SINAC-ACLAP ubicadas en Pérez Zeledón, sin embargo, las actividades a desarrollar contemplan la región de San Vito, Coto Brus, Buenos Aires, entre otras, por lo que se requiere que el consultor(a) sea preferiblemente residente de la zona, o en su defecto que se desplace al sitio de trabajo.

**PERFIL DE LA PERSONA REQUERIDA**

Las personas que apliquen para esta consultoría deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

* Profesional con grado mínimo de licenciatura en ciencias geográficas, ordenamiento territorial, manejo de recursos naturales y/o ciencias ambientales de una universidad reconocida por el CONESUP.
* Ser residente o estar anuente para residir en la zona de Pérez Zeledón.
* Experiencia de trabajo en análisis espacial mediante teledetección.
* Experiencia en la elaboración de mapas de línea de base que identifique la pérdida y ganancia de cobertura forestal en paisajes.
* Experiencia de trabajo en proyectos utilizando imágenes satelitales para identificar usos y coberturas de la tierra.
* Experiencia en la ejecución de proyecto, para la institucionalidad pública, utilizando SIG.
* Formación y actitud para la capacitación a actores públicos y privados, en la identificación de usos y cobertura de la tierra sobre imágenes satelitales
* Experiencia comprobada en procesos de sistematización de experiencias
* Tener disponibilidad en horario no hábil para la participación en eventos, actividades o reuniones programadas por la Junta Directiva del Proyecto, de conformidad con los planes de trabajo de los Comité que integran este Proyecto.
* Dominio Avanzado Sistemas de Información Geográfica (SIG) dominio de software con licencia como Arc Gis, ENVI, ERDAS, IDRISIS, Arc View y software libres GvSIG, QGis
* La experiencia previa de trabajo con un proyecto GEF-soportada, con proyectos municipales, e interinstitucionales se considera un activo.
* Conocimientos en el uso de la Internet, redes sociales y manejo de herramientas electrónicas (Word, Excel, Power Point, Microsoft Project).
* Deseable conocimiento en Derechos Humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas.
* Deseable conocimiento sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

**COMPETENCIAS CORPORATIVAS**

**• Profesionalismo**: Habilidad para aplicar las teorías, conceptos y abordajes del desarrollo sostenible y compromiso con y conocimiento específico sobre la Agenda 2030, incluido en el contexto nacional. Habilidad para identificar analizar y participar en la solución de problemas/situaciones. Habilidad para recolectar datos utilizando diferentes métodos. Capacidad de evaluación y análisis conceptual para realizar investigaciones y análisis independiente, incluyendo familiaridad con y experiencia en el uso de varias fuentes de investigación, tal como, recursos electrónicos en la internet, intranet y otras bases de datos. Mostrar orgullo en el trabajo y en los logros; Demuestra competencias profesionales y dominio del tema; es consciente y eficiente con el cumplimiento de compromisos, fechas de entrega y obtención de resultados; se motiva con actividades profesionales en vez de personales; muestra persistencia cuando se enfrenta a problemas o retos difíciles; mantiene la calma en situaciones estresantes. Se encarga de incorporar la perspectiva de género y asegurar la igualdad de participación entre hombres y mujeres en todas las áreas de trabajo.

**• Planificación y Organización:** Desarrolla metas claras que son consistentes con las estrategias concordadas; identifica las actividades y tareas prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario; asigna la cantidad apropiada de tiempo y recursos para cumplir con el trabajo; prevé los riesgos y contempla contingencias durante el planeamiento; monitorea y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; usa su tiempo eficientemente.

**• Comunicación:** Habla y escribe con claridad y efectividad; escucha a los demás, interpreta correctamente los mensajes de los demás y responde apropiadamente; hace preguntas para aclarar y mostrar interés por tener una comunicación de dos vías; modifica su lenguaje, tono, estilo y formato según su audiencia; muestra una apertura hacia compartir información y mantener a las personas informadas.

**• Trabajo en Equipo:** Trabaja colaborativamente con las(los) colegas para cumplir las metas organizacionales; solicita contribuciones de otros valorando genuinamente las ideas y experiencias aportadas; está dispuesto a aprender de otros; da prioridad a la agenda grupal antes de la personal; apoya y actúa según la decisión final del grupo, incluso cuando esa decisión no refleje completamente su posición; comparte el crédito cuando los logros son grupales y acepta la responsabilidad por las tareas incompletas del equipo.

**• Responsabilidad:** Se apropia de todas las responsabilidades y honra los compromisos: entrega los productos para los cuales es responsable dentro de la fecha, costo y calidad propuestos; opera en cumplimiento con las regulaciones y reglas organizacionales; apoya a los subordinados, dando supervisión y tomando responsabilidad por las tareas delegadas; se hace responsable personalmente de los incumplimientos personales y los de su equipo de trabajo según sea aplicable.

**• Creatividad:** Busca constantemente formas de mejorar los programas o servicios; ofrece nuevas o diferentes opiniones para resolver problemas o cumplir con las necesidades de los clientes; promueve y persuade a otros para que consideren nuevas ideas; toma riesgos calculados con ideas nuevas o inusuales; piensa “fuera de la caja”; le interesan las nuevas ideas y las nuevas formas de hacer las cosas; no se limita sólo al pensamiento actual o tradicional.

**• Orientación a Clientes:** Considera a todas(os) aquellas(os) que reciben su servicio como “clientes” y busca ver las cosas desde el punto de vista del cliente; establece y mantiene alianzas productivas con sus clientes al obtener su confianza y respeto; identifica las necesidades de las/los clientes y las empata con las soluciones apropiadas; monitorea los desarrollos activos dentro y fuera del ambiente del cliente para mantenerse informado y anticipar problemas; mantiene a las/los clientes informadas(os) del progreso o atrasos del proyecto; cumple con la entrega de los productos o servicios que ofrece a sus clientes.

**• Comprometida(o) con un Aprendizaje Continuo:** Se mantiene actualizado de las nuevas tendencias en su ocupación/profesión; busca activamente desarrollarse profesionalmente y personalmente; contribuye al aprendizaje de sus colegas y sus subordinados; muestra voluntad para aprender de otros; pide retroalimentación para aprender y mejorar.

• **Conocimiento Tecnológico:** se mantiene actualizada(o) en las tecnologías disponibles; entiende la aplicabilidad y las limitaciones de la tecnología para el trabajo en la oficina; busca activamente como implementar la tecnología a las tareas apropiadas; muestra voluntad para aprender nuevas tecnologías.

**COMPETENCIAS PERSONALES SOLICITADAS**

* Cuenta con experiencias que demuestran adaptación y sensibilidad a aspectos culturales, de género, religión, raza, nacionalidad y de edad.
* Auto-motivación y capacidad para trabajar bajo presión.
* Orientada(o) al trabajo en equipo.
* Proactiva(o).
* Demuestra habilidad para desarrollar múltiples tareas efectivamente.
* Excelentes habilidades interpersonales.
* Demuestra ética e integridad.
* Capacidad de ejercer tacto y discreción en las relaciones con los distintos socios y actores.
* Excelentes habilidades de comunicación
* Disponibilidad inmediata
* Flexible y dispuesta(o) a viajar fuera del Área Metropolitana cuando sea necesario.

**PERIODO DE LA CONSULTORÍA**

Se ofrece un contrato de servicios profesionales por un periodo de un año con posibilidad de prórrogas anuales durante la vigencia del proyecto, dependiendo del desempeño y la disponibilidad presupuestaria del proyecto. El PNUD Costa Rica realizará evaluaciones periódicas del desempeño con base en las funciones específicas que describen estos términos de referencia.

**HONORARIOS**

Los honorarios se definen de acuerdo con la tabla de salarios para la contratación de contratos de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. Esta contratación se pagará de forma mensual y en colones.

**REQUISITOS DE LA APLICACIÓN**

Las personas interesadas pueden aplicar a esta vacante a través del sistema de reclutamiento en línea del PNUD, al que se puede acceder a través de <http://www.cr.undp.org> , sección de empleos, al pie de la página.

En caso de querer adjuntar documentación a su aplicación, debe ser un solo pdf en el cual puede incluir su hoja de vida actualizada, copia de la cedula de identidad y copia de atestados académicos.

**La fecha límite para aplicar es el domingo 25 de agosto del 2019.**

***El PNUD rechaza la violencia contra las mujeres, así como el hostigamiento sexual y la explotación Sexual en cualquier de sus formas, por lo que las personas colaboradoras deben mostrar una conducta integra al respecto.***

***Se invita a las mujeres a presentar su candidatura***

***Solamente las personas convocadas para entrevista serán contactadas***